



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y CONTROL PATRIMONIAL

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021

SAIG.SC-008

DRMyCP-06

ORDEN DE COMPRA

San Francisco de Campeche, Campeche a 12 de agosto de 2016

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 4987-LASES COMPUTACION DEL SURESTE, S.A. DE C.V.
DOMICILIO CALLE 26 NO. 357
RFC LCS960920UU4 **TELEFONO** 9999444595
DÍAS ENTREGA 10 **FECHA VIGENCIA** 16/08/2016

Daniel Deul

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 04-SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
UNIDAD 06-Dirección de Informática e Innovación
PARTIDA 2141-MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
OBSERVACIONES

ORDEN DE COMPRA

12/08/2016 0:00:00



OC-0208
R0406-0006
Ordinaria
CONCENTRADO

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	%IVA	IMPUESTO	TOTAL
1162	TRACKPAD 2 APPLE MAGIC (MJ2R2LZ/A), BLUETOOT FORCE TOUCH PLATA	PIEZA	3	\$2,500.00	\$7,500.00	16	\$1,200.00	\$8,700.00

Total de artículos 3

SUBTOTAL \$7,500.00
IVA \$1,200.00
DESCUENTO \$0.00
TOTAL \$8,700.00

(SON: OCHO MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N)

Cadena original: |04|06|2141|OC-0208|4987|87000000|12082016|3|94|
 Cadena encriptada: KqQ5lhHTqgAjeReKgAyA9ejqPAS+V8t92EBkMODrjMffFUxsg7YwJJeUE9QzSoO8yagcpvcbvY=
 SIACAM: Directa
 Id Solicitud SIACAM: 28263
 Folio SIACAM: 1535
 Código SIACAM:



e124c1940e954cd39c2da5d0546198cc

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
CRECER EN GRANDE
 CAMPECHE 2015-2021



25 AGO 2016

RECIBÍO *Liliana* HORA: 13:50
DIRECCIÓN DE TELECOMUNICACIONES

CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LA DEMORA EN LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DE ESTA ORDEN DE COMPRA "EL ESTADO" PROCEDERÁ A UN DESCUENTO EN LA FACTURACIÓN POR UNA CANTIDAD IGUAL A 5 AL MILLAR DIARIO POR CADA DÍA QUE "EL PROVEEDOR" INCUMPLA CON LA ENTREGA DE LOS BIENES, HASTA POR 20 DÍAS NATURALES, CONCLUIDO ESTE PLAZO Y SI "EL PROVEEDOR" CONTINUA CON EL INCUMPLIMIENTO, "EL ESTADO" PROCEDERÁ A LA RESCISIÓN DE ESTA ORDEN DE COMPRA.

[Firma]
 Lic. José Luis Vera Lopez
 Director de Recursos Materiales y Control Patrimonial

[Firma]
 Lic. Elsy Daniela Chuc Solís
 Subdirectora de Adquisiciones Directas Estatales

Elaboró: *[Firma]* JAVIER ENRIQUE SILVA ORTIZ
 Original: Proveedor
 Copias: Dependencia, Secretaría de Finanzas, Dirección de Egresos
 Subdirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial